



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.942 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ANA MARÍA
MENDOZA FERNÁNDEZ Y
OTRO.

LAJA, 01 de septiembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 581.
- 2.- Correo de la Asistente Social del Departamento de Educación.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Ana María Mendoza Fernández y Sr. Lautaro Espinoza Chávez, Docentes del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 02 de septiembre de 2015, con motivo de participar en Charla de Convivencia Escolar que se realizará en DUOC UC.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los docentes indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/